

Carlos Julio Arosemena Tola, 13 de junio de 2016.

Señor
GUIDO IVÁN GAIBOR VILLALVA
Presente

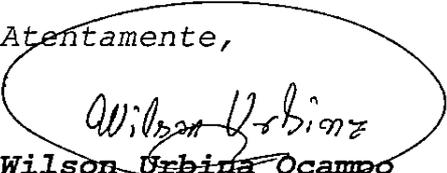


De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que los accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Riopuni S.A., mediante escritura pública constitutiva de fecha martes 07 de Junio de 2016, han tenido el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola.

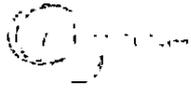
Es menester indicar que en su calidad de PRESIDENTE le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,


Wilson Urbina Ocampo
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Mixto Riopuni S.A., Carlos Julio Arosemena tola, 13 de Junio de 2016.


GUIDO IVÁN GAIBOR VILLALVA
C:I.1500223167



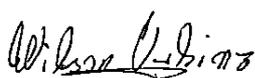
Factura: 002-001-000003345



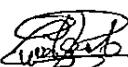
20161505000D00299

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161505000D00299

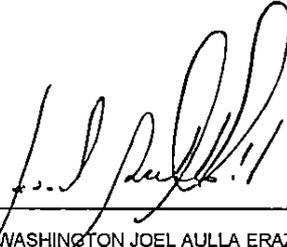
Ante mí, NOTARIO(A) WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) WILSON JAVIER URBINA OCAMPO portador(a) de CÉDULA 1500555147 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en C.J.AROSEMENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; GUIDO IVAN GAIBOR VILLALVA portador(a) de CÉDULA 1500223167 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en C.J.AROSEMENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede UN NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. C.J.AROSEMENA, a 20 DE JULIO DEL 2016, (16:59).


WILSON JAVIER URBINA OCAMPO
CÉDULA: 1500555147




GUIDO IVAN GAIBOR VILLALVA
CÉDULA: 1500223167





NOTARIO(A) WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN C.J.AROSEMENA





**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas, diagonal al G.A.D. Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola - Telf: 06/3017888

RAZÓN.

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIOPUNI S.A., mediante escritura pública constitutiva de fecha martes 07 de Junio de 2016, a favor del señor GUIDO IVÁN GAIBOR VILLALVA, portador de la cédula de ciudadanía No. 150022316-7, por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. Se INSCRIBE en el TOMO IX-(REGISTRO-MERCANTIL-RESOLUCIONES-CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS Y OTROS), con el No. 014, Repertorio 0014 del año 2016. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola, Agosto 29 del 2016.

Ab. Silvia Arauz E. Mcs



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL
CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Elaborado por:	
Revisado y Aprobado por:	